

SOLICITA AMPLIACIÓN DE PLAZO



SEÑOR
SUPERINTENDENTE DEL MEDIO AMBIENTE

PAULINA SANDOVAL VALDÉS, en representación, según consta en este expediente administrativo sancionador, de INMOBILIARIA LADERAS LADOMAR S.A., Rol Único Tributario N° 99.506.810-9, domiciliado para estos efectos en calle Nueva Tajamar N° 555, Piso 21, Oficina 2102, comuna de Las Condes, Región Metropolitana, titular del Proyecto "COSTA ESMERALDA" (el "Proyecto") en procedimiento administrativo sancionatorio, Rol N° D-044-2015, al señor Superintendente del Medio Ambiente, respetuosamente digo:

Que, estando dentro de plazo, y en virtud de lo dispuesto en el artículo 26 de la Ley 19.880 que establece las Bases de los Procedimientos Administrativos que rigen los actos de los Órganos de la Administración del Estado, vengo en solicitar ampliación de 3 días hábiles adicionales al plazo indicado en la Res. Ex. N°8, de fecha 01 de julio de 2016 y notificada a esta parte el día 06 del mismo mes, para presentar la información requerida en la Res. Ex. N° 8 recién citada.

Las razones que justifican esta petición, se explican por la cantidad y complejidad de los antecedentes que son necesarios recabar y evaluar para poder presentar los antecedentes solicitados, considerando lo indicado en la Res. Ex. N° 8/2016.

Adicionalmente a lo anterior, mediante la ampliación de estos plazos, no se están perjudicando derechos de terceros.

POR TANTO, y en virtud del artículo 26 de la Ley 19.880 citado;

Solicito a UD. ampliar el plazo de 7 días hábiles otorgado mediante Res. Ex. N° 8/2016, por 3 días hábiles adicionales al término del plazo original.